



**TUS DERECHOS
NUESTRO COMPROMISO**

DAS es la compañía de Protección Jurídica de Ergo, uno de los grupos aseguradores más importantes de Europa que a su vez es el asegurador principal de la compañía Munich Re, líder mundial en el negocio de reaseguro, con rating AA-estable de Standard & Poor's.



*El Sindicato mayoritario de la Policía
y la Aseguradora líder mundial en reaseguros
juntos para tu protección*

El Sindicato Unificado de Policía pone a disposición de sus afiliados/as, preafiliados/as y sus familiares (cónyuge o persona que conviva como tal e hijos naturales o adoptivos menores de 21 años) las mejores coberturas a través del acuerdo firmado con la compañía DAS.

Coberturas renovables anualmente
Válidas para el año 2015

Asistencia Jurídica Telefónica
91/5626141



**TUS DERECHOS
NUESTRO COMPROMISO**



Coberturas
resumen

Asesoramiento Jurídico a distancia

El SUP a través de expertos de la Compañía de Asistencia Jurídica de DAS, te ofrece asesoramiento telefónico 24 HORAS AL DÍA, 365 DÍAS AL AÑO.

91/562 61 41



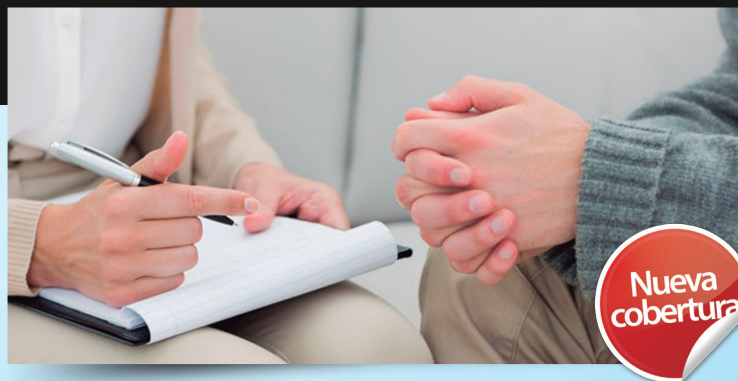
Subsidio por suspensión de empleo y sueldo

El SUP cuenta con **LA MAYOR COBERTURA SALARIAL**, tanto anual como mensual en todas las escalas, **de todos los sindicatos. Hasta 2800 € /mes**



Defensa Penal

El SUP llevará tu defensa penal en todo proceso en el que seas denunciado/a. Por ejemplo si te denuncian por lesiones, por injurias y/o amenazas o por detención ilegal.



Asistencia Psicológica

El SUP proporcionará asistencia psicológica por circunstancias producidas en el ámbito profesional **TOTALMENTE GRATUITA.**

Único sindicato en ofrecer esta cobertura

Reclamación de daños no contractuales, incumplimientos de contrato y defensa frente a empleados de hogar

Reclamación amistosa o por vía judicial sobre incumplimientos de contratos tales como:

- Profesionales titulados.
- Viajes turísticos y de hostelería.
- Enseñanza y transporte.
- Etc...

Recurso de multas de tráfico



Derechos relativos a consumo

Contratación de un viaje que no corresponde a las condiciones establecidas, el SUP a través de la compañía DAS te llevará tu reclamación.

La compra de un televisor que no funciona, cuyo importe se niegan a reintegrar ni tampoco lo sustituyen.

Un afiliado/a contrata una tarifa de internet y posteriormente comprueba que no es lo acordado, el SUP le efectúa su reclamación.



Defensa administrativa ante infracciones administrativas distintas de las de derecho fiscal y tributario

A un afiliado/a le imponen una multa por superar los límites de ruidos nocturnos permitidos, el SUP le llevará el recurso administrativo.